

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA INGENIERÍA, EMPRESA Y SOCIEDAD

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	5º	2º	3	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
<p>Las dudas y/o consultas realizadas por correo electrónico se atenderán a la mayor brevedad. En caso de que el estudiante requiera herramientas sincrónicas, el horario fijado para tutorías es el que se detalla a continuación, salvo que por incompatibilidad por parte del estudiante o de la profesora se acuerde un horario distinto.</p> <p>Profesora Vera Ferrón Vílchez (Grupo Único)</p> <ul style="list-style-type: none">Lunes: 10:30 a 13:30Miércoles: 10:30 a 13:30	<ul style="list-style-type: none">Herramientas <u>sincrónicas</u>: Conversación telefónica y videoconferencias a través de Google Meet.Herramientas <u>asincrónicas</u>: Correo electrónico y mensajes en Prado (plataforma de recursos de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada) ✓ vferron@ugr.es <p>Los estudiantes que requieran tutorías deberán contactar con la profesora mediante correo electrónico para plantear sus dudas y organizar la forma de contacto sincrónica en el caso de que fuera necesario.</p>

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
No se requiere adaptar el temario teórico y práctico. Se mantiene íntegramente el temario indicado en la guía docente vigente de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
<p>Para sustituir la presencialidad por docencia virtual se han implementado las siguientes metodologías y herramientas docentes online:</p> <ul style="list-style-type: none">Clases por videoconferencia sincrónicas en horario presencial mediante Google Meet, y grabación de las clases para facilitar el seguimiento asincrónico de las mismas.Clases asincrónicas con vídeos disponibles en plataforma Prado.Uso de la plataforma Prado para dejar disponible el material necesario adicional (instrucciones de evaluación de



cada bloque, ejercicios resueltos, ejercicios propuestos,...), ordenado por bloques o temas gracias a las secciones de Prado.

- Uso de Google Drive para canalización de vídeos y archivos docentes de mucho peso.
- Adaptación de las sesiones de docencia práctica al aula virtual de la UGR.
- Uso (más) intensivo de correos electrónicos y mensajes privados a la profesora
- En las primeras sesiones, se utilizó el chat de Prado. En sesiones siguientes se optó por el chat que se facilita en las sesiones de Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Atendiendo a las recomendaciones presentadas en el plan de contingencia para la docencia y la evaluación no presencial de la Universidad de Granada, la **evaluación continua constituye la modalidad evaluativa preferente** en el nuevo escenario docente universitario como consecuencia de la crisis sanitaria. Esto se traduce en que todas las actividades formativas realizadas durante la docencia tanto presencial (antes del 14 de marzo de 2020) como virtual (tras el 14 de marzo de 2020) constituirán evidencias evaluativas de peso en la evaluación de los aprendizajes.

Con objeto de cumplir la vigente normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, en su artículo 9 referente a la **evaluación continua**, (9.1 y 9.2), se establece la siguiente combinación de elementos de evaluación con sus correspondientes ponderaciones:

1. Pruebas objetivas PARCIALES en Prado

Descripción: Prueba de tipo cuestionario con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, tanto para la teoría como para la práctica, que se han ido realizado a lo largo del cuatrimestre sobre los contenidos parciales de los temas 1, 2, 3 y 4 (ver guía docente vigente).

Criterios de evaluación: Se valora el grado de acierto de las respuestas del cuestionario.

Porcentaje sobre calificación final: 30%

2. Actividades y trabajos dirigidos (resolución de problemas) entregados en Prado

Descripción: Resolución de problemas de forma autónoma por parte del estudiante sobre los contenidos prácticos de los temas 2, 3 y 4 (ver guía docente). La entrega de los problemas resueltos se utiliza a través de la herramienta "TAREA" de Prado.

Criterios de evaluación: Se valorará la originalidad, la clarividencia en la presentación y justificación de los pasos en la resolución del problema, y otros aspectos formales.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

3. Prueba objetiva GLOBAL en Prado o cualquier otra plataforma de evaluación habilitada por la UGR para la evaluación

Descripción: Prueba de tipo cuestionario, a elegir entre preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta, ensayo y respuesta numérica, en la que se evalúa los conocimientos globales adquiridos durante la asignatura. El objetivo de esta prueba global es poner en relación los contenidos teóricos y prácticos de los cuatro temas o bloques de la asignatura (ver guía docente vigente).

Criterios de evaluación: Se valora el grado de acierto de las respuestas del cuestionario.

Porcentaje sobre calificación final: 30%



La calificación final será acumulativa, es decir:

- (+) 30% de la media de las calificaciones de las pruebas parciales
- (+) 40% de la media de las calificaciones de las entregas de la resolución de problemas
- (+) 30% de la calificación de la prueba global

(=) Calificación final de la asignatura

Nótese que para superar la asignatura, será necesario obtener una nota mínima de 5 (sobre 10 puntos) en el resultado de la fórmula anterior referente al sistema de evaluación continua.

A pesar de que evaluación continua constituye la modalidad evaluativa preferente en este nuevo escenario atípico, los estudiantes tienen la posibilidad de optar por un **sistema de evaluación única final**. Esta evaluación única final consistirá en un examen compuesto por dos partes diferenciadas:

- para la parte teórica: una batería de preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso y coincidencia (ponderación 50% de la calificación final)
- para la parte práctica: una batería de preguntas de respuesta numérica en base a la resolución de un problema (ponderación 50% de la calificación final)

Este examen se realizará telemáticamente a través de Prado o cualquier otra plataforma de evaluación habilitada por la UGR para la evaluación en la fecha y la hora fijada por el centro dentro del periodo oficial de exámenes en convocatoria ordinaria. Será necesario tener aprobada cada una de estas dos partes (i.e., obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos) para poder superar la asignatura. La calificación final será la media de las dos partes, siempre que se hayan superado ambas.

IMPORTANTE: Los estudiantes tendrán hasta el 29 de abril para manifestar si optan por el sistema de evaluación continua o si, por el contrario, optan por el sistema de evaluación única final. En caso de no manifestar ninguna preferencia o de no haber presentado evidencias evaluativas de peso en evaluación continua, se entenderá que se opta por la evaluación única final.

Convocatoria Extraordinaria

Con objeto de cumplir la vigente normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR en su artículo 19 (i.e., posibilidad de obtener el 100% de la calificación final en la convocatoria extraordinaria), se realizará un examen en la fecha y la hora fijada por el centro dentro del periodo oficial de exámenes en convocatoria extraordinaria. Este examen se realizará telemáticamente a través de Prado o cualquier otra plataforma de evaluación habilitada por la UGR para la evaluación

Este examen supondrá el 100% de la calificación final en convocatoria extraordinaria.

Este examen está compuesto por dos partes diferenciadas:

Parte teórica: una batería de preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso y coincidencia (ponderación 50% de la calificación final)

Parte práctica: una batería de preguntas de respuesta numérica en base a la resolución de un problema (ponderación 50% de la calificación final)

Será necesario tener aprobada cada una de las dos partes, teoría y práctica, (i.e., obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos) para poder superar la asignatura. La calificación final será la media de las dos partes, siempre que se hayan



superado ambas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Para la evaluación única final no presencial se seguirán los mismos criterios que los mencionados en el apartado “Medidas de adaptación de la evaluación no presencial: convocatoria ordinaria” en lo referente al SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

La evaluación única final consistirá en un examen compuesto por dos partes diferenciadas:

- para la parte teórica: una batería de preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso y coincidencia (ponderación 50% de la calificación final)
- para la parte práctica: una batería de preguntas de respuesta numérica en base a la resolución de un problema (ponderación 50% de la calificación final)

Este examen se realizará telemáticamente a través de Prado o cualquier otra plataforma de evaluación habilitada por la UGR para la evaluación en la fecha y la hora fijada por el centro dentro del periodo oficial de exámenes en convocatoria ordinaria. Será necesario tener aprobada cada una de estas dos partes (i.e., obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos) para poder superar la asignatura. La calificación final será la media de las dos partes, siempre que se hayan superado ambas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- El manual de la asignatura puede ser adquirido poniéndose en contacto con la Papelería Fleming a través de dos vías: CORREO ELECTRONICO: ciencias@libreriafleming.com y WHATSAPP: 654387692
- Todo el material docente de la asignatura facilitado por la profesora está disponible en Prado.

ENLACES:

- Acceso a Prado: <https://prado.ugr.es/>
- Como crear una cuenta go.ugr para estudiantes: https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/CreacionCuentaGoUGR%20%28estudiantes%29.pdf
- Información sobre docencia virtual de la UGR para estudiantes: <https://covid19.ugr.es/informacion/estudiantado>
- Web de biblioteca electrónica UGR: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

